

Reglamento

Tenemos el agrado de invitarlos al 9no Salón Nacional de Fotografía FOTO CLUB DEL PLATA

1.-SECCIONES

Existen 7 Secciones:

COLOR - MONOCROMO - NATURALEZA - TRAVEL

Sección Temas Especiales : PAISAJE OPEN – ACTIVIDAD HUMANA OPEN – FLORA Y FAUNA OPEN

Sección Paisaje (OPEN) (monocromo y/o color): Se toma el concepto en su más amplio sentido, pudiendo ser un paisaje natural, con o sin intervención del hombre, marino, urbano, etc., inclusive los paisajes imaginarios y/o creativos. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

Sección Actividad Humana (OPEN) (monocromo y/o color): Aquí se pone el énfasis en las diversas tareas que realiza el hombre, ya sea en el trabajo, el esparcimiento, el ocio, etc. y tiene que tener al hombre como elemento dominante. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales

Sección Flora y Fauna (OPEN) (monocromo y/o color): Todas las fotos de flora, ya sea en estado salvaje o en invernadero, en macetas o en el suelo, en tomas panorámicas o en primer plano, y todos los animales, en estado salvaje o domesticado, vertebrados o invertebrados, tomados en acción o en retratos, pueden participar en esta temática. La presencia o rastros humanos deben ser absolutamente secundarios. Rigen los mismos criterios que para las Secciones Color y / o Monocromo. Los puntos serán asignados a la Sección Temas Especiales.

2.-DERECHOS DE PARTICIPACION (ENTRY FEE)

El derecho de participación para los autores federados será de:

- » \$3.500 / 1 (una) sección
- » \$5.000 / 2 (dos) secciones
- » \$7.400 / 3 (tres) secciones
- » \$8.000 / 4 (cuatro) secciones
- » \$8.500 / 5 (cinco) secciones
- » \$9.200 / 6 y 7 (seis y siete) secciones

Los autores no federados deberán adicionar \$ 3000 por sección al valor detallado anteriormente.

Podrá abonarse mediante **depósito o transferencia bancaria a la siguiente cuenta hasta el domingo 6 de abril:**

Castelo Javier Andres

DNI 21850398

Banco Santander

Cuentas en Pesos 125-013341/2

CBU: 0720125388000001334122

Alias: CIPRES.TAREA.TANDA

Es requisito indispensable enviar el comprobante de pago a la siguiente dirección de mail:
fotoclubdelplata@gmail.com

El autor que no cumpla con este requisito se lo tendrá como no abonado en su participación y, por lo tanto, no se juzgarán sus obras.

3.-PREMIOS

Por cada sección:

- » Medalla de Oro (3) / Medalla FAF
- » Medalla de Plata (3)
- » Medalla de Bronce (3)
- » Mención de Honor (cantidad a designar por el jurado) / Diploma
- » Mejor autor del salón (Sumatoria de puntos entre todas las secciones): Trofeo Foto Club Del Plata.

Los premios no podrán ser declarados desiertos.

4.- JURADOS

Color - Naturaleza – Actividad Humana: a designar

Monocromo - Paisaje - Travel: a designar

5.-CATALOGO Sera en Formato PDF

6. - FECHAS DEL SALON:

Fecha de Cierre :: Domingo 6 de abril de 2025 (impostergable)

Fecha de Juzgamiento :: Sábado 12 de abril de 2025

Notificación de Resultados ::miércoles 16 de abril de 2025

Entrega de Premios ::a confirmar

Directora del Salón: Lidia Lopez EFAF/d4, MHFAF, EFIAP/g, PPSA

Coordinadores: Comisión Directiva del Foto Club Del Plata

Consultas: fotoclubdelplata@gmail.com

Sitio Web: Facebook Foto Club del PLata

7.-OTROS

Cualquier situación no prevista en este reglamento será resuelta por la comisión organizadora en acuerdo con el veedor FAF designado.

Consultar el resto de los puntos en el reglamento general único de salones virtuales.

El fotoclub se reserva el derecho de resolver cualquier inconveniente no publicado en dicho reglamento.